

Ficha Técnica Producto

PROTECTOR AUDITIVO

TIPO COPA SAMURAI

Descripción:

Los livianos protectores auditivos tipo fono modelo SAMURAI de STEELPRO, brindan una efectiva protección a los trabajadores que se desempeñan en áreas donde los niveles de ruido superan los 85 dB(A) durante 8 hrs. de exposición efectiva. Sus suaves almohadillas de espuma proporcionan un ajuste cómodo y seguro para una efectiva protección del ruido al que puede estar expuesto el usuario. El arco del fono admite fácil desplazamiento en la nuca, lo que permite el uso de casco tipo ala.



Características:

- Copas: ABS y policarbonatos de alta resistencia al impacto y choques contra materiales fijos.
- Copas ultralivianas y ergonómicas.
- Brinda protección hasta 23 dB Se considera como dieléctrico, no posee ningún elemento metálico.
- Banda acolchada.
- Puede ajustar la altura del fono para brindar una combinación perfecta entre
- Comodidad y confort.

ANSI S3.19

Frecuencia en Hz.	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Atenuación media	14,1	20,0	27,7	34,2	35,1	31,3	32,8
Desviación standar	2,6	1,9	3,2	2,9	2,0	2,0	2,3

Atenuación global en Frecuencias: Altas (H) - Medias (M) - Bajas (L)
H= 27dB - M=23dB - L=16dB

Valor de la reducción del ruido NRR= 23dB

Marca:



Aplicaciones:

Protector copa contra ruidos para trabajo en talleres, trabajos electricos, aeropuertos, campos petroleros y trabajos con taladros o percutores, guadañadoras, moto sierras y varios.

Los fonos han sido diseñados para aquellos lugares donde, en general, los trabajadores se encuentran expuestos a niveles de ruido cercanos a los 98 dB A.

Normatividad:



Garantía:

No se ofrece garantía por uso de sus elementos en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es directamente responsable de la asignación de uso y aplicación de cada elemento, por lo cual SOLINTOS no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, almacenamiento o mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del elemento.

Informamos que en caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los tres (3) primeros meses de facturado el elemento, VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto de la reclamación;

una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación de Defectos de Calidad interno. La presente garantía aplica para toda la Línea de productos Marca STEELPRO SAFETY, exceptuando material y componentes de nuestra Línea de Alturas en el cual se aplicará la Garantía de Servicio de Inspección de Equipos gratuita durante cinco (5) años a partir de la fecha de puesta en uso. De acuerdo a lo anterior, nuestros clientes podrán presentar su inquietud a nuestro Departamento Técnico para recibir asesoría gratuita



Protección Personal